

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 29

JUNTA VECINAL DE ROZAS

CVE-2014-1912 *Exposición pública de las cuentas generales de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 13 de enero de 2014, dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informes de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Rozas, febrero de 2014.

El presidente,

José Antonio Gutiérrez Gutiérrez.

2014/1912

CVE-2014-1912